

Núm. de orden: 3.
Nombre y Apellidos: D. Antonio Moya Milena.
Cultivo: Olivar.
Superficie: 600,00 M².

Núm. de orden: 4.
Nombre y Apellidos: D. Antonio Castro Moya.
Cultivo: Olivar.
Superficie: 600,00 M².

Ramal Principal
Núm. de orden: 1.
Nombre y Apellidos: D. Antonio Castro Moya.
Cultivo: Olivar.
Superficie: 88,67 M/L.

Núm. de orden: 2.
Nombre y Apellidos: D. Antonio Chica Arenas.
Cultivo: Olivar.
Superficie: 62,00 M/L.

Núm. de orden: 3.
Nombre y Apellidos: D. Camilo Mudarra Díaz.
Cultivo: Olivar.
Superficie: 137,00 M/L.

Núm. de orden: 4.
Nombre y Apellidos: D. Francisco Mudarra Machuca.
Cultivo: Olivar.
Superficie: 112,00 M/L.

Núm. de orden: 5.
Nombre y Apellidos: D^a. Isabel Barrera López.
Cultivo: Olivar.
Superficie: 54,00 M/L.

Núm. de orden: 6.
Nombre y Apellidos: D. Antonio Garrido López.
Cultivo: Olivar.
Superficie: 44,00 M/L.

Núm. de orden: 7.
Nombre y Apellidos: D. Francisco Cano Carmona.
Cultivo: Olivar.
Superficie: 22,00 M/L.

Núm. de orden: 8.
Nombre y Apellidos: D. Manuel Mudarra López.
Cultivo: Olivar.
Superficie: 23,00 M/L.

Núm. de orden: 9.
Nombre y Apellidos: D. Rafael Cañete Rivera.
Cultivo: Olivar.
Superficie: 20,00 M/L.

Núm. de orden: 10.
Nombre y Apellidos: D. Antonio Vela Romero.
Cultivo: Olivar.
Superficie: 72,00 M/L.

Núm. de orden: 11.
Nombre y Apellidos: D. Miguel Zafra Alvarez.
Cultivo: Olivar y Labor.
Superficie: 121,00 M/L.

Núm. de orden: 12.
Nombre y Apellidos: D. Abelarda Nieto Pérez.
Cultivo: Olivar.
Superficie: 112,00 M/L.

Núm. de orden: 13.
Nombre y Apellidos: D. Matías Romero Pareja.
Cultivo: Regadío.
Superficie: 247,97 M/L.

Núm. de orden: 14.
Nombre y Apellidos: D. Rafael Castro Pareja.
Cultivo: Regadío.
Superficie: 67,00 M/L.

Núm. de orden: 15.

Nombre y Apellidos: D. José Miguel Gallego Zafra.
Cultivo: Olivar.
Superficie: 128,00 M/L.

Núm. de orden: 16.
Nombre y Apellidos: D. Manuel Zafra Alvarez.
Cultivo: Olivar.
Superficie: 65,00 M/L.

Núm. de orden: 17.
Nombre y Apellidos: D. Luis Gallego Zafra.
Cultivo: Olivar.
Superficie: 152,00 M/L.

Núm. de orden: 18.
Nombre y Apellidos: D. Antonio Castro Pareja.
Cultivo: Olivar.
Superficie: 78,00 M/L.

Núm. de orden: 19.
Nombre y Apellidos: D. Luis Serrano Mudarra.
Cultivo: Olivar.
Superficie: 58,00 M/L.

Núm. de orden: 20.
Nombre y Apellidos: D. Luis Gallego Zafra.
Cultivo: Olivar.
Superficie: 122,00 M/L.

Jaén, 16 de mayo de 1990.- El Delegado, Miguel M. Ocaña Torres.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre actas previas a la ocupación de los terrenos afectados por las obras que se citan: (MA-88/01-AS).

Expte.: MA-88/01-AS. Expropiación forzosa para «adaptación de ordenanzas y delimitación del ámbito del P.E.R.I. Trinidad-Perchel (Zona Norte), de Málaga».

Declarada de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1964 de 28 de diciembre, la urgencia a efectos de expropiación forzosa con motivo de las obras arriba reseñadas, y fijada definitivamente la relación de propietarios y fincas afectadas por las mencionadas obras, he resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento Ejecutivo de 26 de abril de 1957, señalar los días y horas que al final se relacionan para cada finca, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, que preceptúa el citado artículo 52 de la Ley expropiatoria, acto que se celebrará en las oficinas de esta Delegación Provincial sita en el Paseo de la Farala, 7, Málaga, y en caso necesario en los propios terrenos, al cual deberán concurrir los propietarios o titulares de derecho sobre los mismos bienes, por sí o por medio de representantes, los cuales, en todo caso, deberán ir provistos del correspondiente poder notarial suficiente para este acto pudiendo además los propietarios o aludidos representantes personarse acompañados de Peritos, los cuales deberán reunir las condiciones exigidas en el artículo 31 del citado Reglamento y de un Notario si lo estimasen conveniente, advirtiéndose a los propietarios interesados que la incomparecencia al acto no producirá en ningún caso la suspensión del mismo.

Asimismo, se advierte a los mismos interesados que en el acto para el cual se les citan deberán presentar la escritura de propiedad de la finca a de contribución del derecho que sobre la misma ostente, así como el último recibo de la contribución.

La relación de fincas es la siguiente:

Día 8 de junio de 1990:
Finca n° 4.455/18 a las 10,30 horas.
Finca n° 4.474/10 a las 10,30 horas.

Málaga, 7 de marzo de 1990.- El Delegado, Juan Sacristán Ruano.

I.F.P. LAS FUENTEZUELAS (JAEN)

ANUNCIO de extravió de Título (PP. 579/90).

Extravió Título F.P.2 Técnico Especialista Electrónica Industrial a nombre de Sebastián Medina Gorrdo Registro 1, Folio 6, número 2384000071.

Jaén, 24 de abril de 1990.- El Secretario, Manuel Jiménez Ancos.

C.P. DE PRACTICAS ANEJO A LA E.U. DEL PROFESORADO DE EGB

ANUNCIO de extravió de Título (PP. 618/90).

Extravió de Título de Graduado Escolar.

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravió de título de Graduado Escolar, de D. Daniel Santos Orden, expedido por CP de Prácticas Anejo a la E.U. del Profesorado de EGB. Serie C-0057916, Registro 1, Folio 33, núm. 2185000459.

Huelva, 26 de abril de 1990.- El Director, José Marcelo Grande Castro.

COLEGIO COLON HH. MARISTAS

ANUNCIO de extravió de título. (PP. 510/90).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE N° 10 de 12.1.89), se hace público el extravió de título de Graduado

Escolar de D. Javier Dazo Pisonero, expedido en Huelva el 10.9.86, serie y n°: C/0057647, en este Centro.

Huelva, 1 de marzo de 1990.- Eliseo Ortega Moreno.

CAJA DE AHORROS DE JEREZ

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria.
PP. 706/90).

De acuerdo con lo establecido en los arts. 19 y 20 de los vigentes Estatutos de esta Caja de Ahorros, se convoca Asamblea General Ordinaria para el lunes, día 11 de junio de 1990, a las 17 horas 30 minutos en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria.

La Asamblea se celebrará en el Auditorio de la Institución, Polígono de San Benito de esta Ciudad de Jerez, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Constitución de la Asamblea General.
- 2º) Acuerdo sobre aprobación del acta. En su caso, designación de dos Interventores para que, junto con el Presidente, aprueben el Acta de la sesión.
- 3º) Informe de la Presidencia sobre la evolución de la Entidad.
- 4º) Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados, así como lo propuesta de aplicación de éstos, previa consideración del informe de la Comisión de Control.
- 5º) Aprobación del presupuesto de la O.B.S.
- 6º) Acuerdos sobre el procedimiento establecido en el artº 29 del R.D. 798/86.
- 7º) Articulación de los Estatutos atendiendo a lo establecido en la sentencia del Tribunal Constitucional de 22 de marzo de 1988 y Legislación Mercantil
- 8º) Ruegos y preguntas.

Jerez, 18 de mayo de 1990.- El Presidente.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FAX: (95) 421 02 89